



CONVOCATORIA CAS N° 002-2024-UNALM-URH

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (2) TRABAJADOR DE SERVICIOS.

Código de puesto: C2 - 08

2. Dependencia y/o unidad orgánica y/o área solicitante

VICERECTORADO ACADEMICO – DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y REGISTROS ACADEMICOS IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DE AULAS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N°30220, Ley Universitaria.
- Ley N°30057, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N°29248, Ley del Servicio Militar.
- Ley N°30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|---|---|
| Formación académica: | - Secundaria completa. |
| Cursos, diplomados y/o especializaciones en: | - No aplica. |
| Conocimientos técnicos en: | - Conocimiento básico en gasfitería. |
| Experiencia: | - Experiencia mínima de un (1) año en labores similares. |
| Competencias: | Puntualidad, Responsabilidad, Iniciativa, Trabajo en equipo, Habilidades interpersonales. |
| Requisitos adicionales: | - No aplica. |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones del puesto:

- Atender a los usuarios en abrir y cerrar los SS.HH. (modulo asignado) del Campus UNALM, según horario establecido.
- Realizar la limpieza, el mantenimiento y cuidado de los SS.HH.
- Realizar las tareas de limpieza de veredas y jardines aledaños a los SS.HH.
- Reportar la operatividad, estado, averías y/o desperfectos de todos los componentes sanitarios instalados en los SS.HH.
- Participar en la elaboración del manual de procedimiento de los procesos internos.
- Realizar otras funciones que le sean asignados por el Jefe de la Subdirección de Programación y Servicios Académicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Recursos Humanos

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | Av. La Molina s/n - La Molina - Lima |
| Duración del contrato | Tres (3) meses sujetos a prórroga o renovación en función a la necesidad y/o disponibilidad presupuestal. |
| Remuneración mensual | S/ 1,139.19 Los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | HORARIO ROTATIVO: TURNO MAÑANA: Lunes a Viernes 07:30 am a 03:30 pm. y Sábado 8:00 am a 13:00 pm. TURNO TARDE: Lunes a Viernes 02:00 pm a 10:00 pm. y Sábado 13:00 am a 06:00 pm. |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| Nº | ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|--|--|--|----------------------------|
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Publicación del proceso en el Portal Institucional del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos. | Del 04 de junio de 2024 al 11 de junio de 2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| 2 | Presentación del expediente de postulación se realizará de manera PRESENCIAL, debiendo estar todas las hojas presentadas en un folder manila (con faster) debidamente foliadas y firmadas en el extremo superior derecho. Horario de atención: De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 3:00 p.m. (almuerzo: 12 - 1 pm.) | El 12, 13 y 14 de junio de 2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| SELECCIÓN | | | |
| 3 | Evaluación Curricular | Del 17 de junio al 20 de junio de 2024 | Comisión Evaluadora |
| 4 | Publicación del Resultado de Evaluación Curricular, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos. | 21 de junio de 2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| 5 | Entrevista Personal. | 24, 25, 26 de junio de 2024 | Comisión Evaluadora |
| 6 | Publicación del Resultado Final, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos. | 27 de junio de 2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 7 | Charla de inducción de personal. | 28 de junio de 2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| 8 | Inicio de labores. | 01 de julio 2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| 9 | Suscripción de Contrato y entrega de documentación. | Del 01 julio al 05 de julio 2024 | Unidad de Recursos Humanos |

Consideraciones:

1. El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
3. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberán dirigirse al correo electrónico: **convocatorias-urh@lamolina.edu.pe**